

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BRICEÑO

FIJACIÓN EN LISTA No.012

RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2022-00002	EJECUTIVO HIPOT	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LUIS YOBANY OSORIO ORTIZ	LIQUIDACION COSTAS

A fin de correr el traslado correspondiente, se realiza fijación en lista en lugar público de la secretaria del Juzgado, en los términos de los artículos 110 del C.G. del P., por el término de tres (3) días, los cuales comenzarán a correr a partir del día siguiente de esta publicación, y vence a las cinco (5:00) de la tarde del día VEINTIOCHO (28) de NOVIEMBRE del presente año. Briceño, VEINTITRES (23) de NOVIEMBRE de dos mil veintidós (2022).

DOLLY FABIANA GÁMEZ BONILLA
Secretaria